



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/15139

13/07/2017

42733

**AUTOR/A:** FLÓREZ RODRÍGUEZ, María Aurora (GS)

#### **RESPUESTA:**

En relación con la información que interesa a Su Señoría, se informa que las obras del Centro de Referencia Estatal (CRE) de Atención a Personas en Situación de Dependencia de León se encuentran finalizadas y sus instalaciones están legalizadas; el centro cuenta con certificación de eficiencia energética y está totalmente equipado. Igualmente dispone de licencia municipal de primera ocupación y se encuentra en tramitación la obtención de licencias urbanísticas y puesta en condiciones de entrada en funcionamiento.

La previsión con la que está trabajando el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, es que el CRE pueda contar con usuarios en el primer semestre de 2018. Actualmente, se está tramitando una modificación de la Orden SSI/1189/2015, de 18 de junio, por la que se crea y regula el Centro.

Por último, cabe señalar que en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2017 existe dotación presupuestaria para dicho Centro.

Madrid, 03 de noviembre de 2017